

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CVIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., AGOSTO 15 DEL AÑO 2026.

No. 33

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO CUARTA SECCIÓN

SUMARIO

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONVOCATORIA: E1/2026.- RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO LPEO-920046992-E1-2026, PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ODONTOLOGÍA CLÍNICA (PRIMERA ETAPA)", EMITIDA POR LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR.....**PÁG. 2**

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR

RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 008-2026.- RELATIVA A LAS LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES NÚMERO LPE-CEABIEN-019-2026 A LA LPE-CEABIEN-021-2026, PARA A CONTRATACIÓN DE DIVERSAS OBRAS, EMITIDA POR LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.....**PÁG. 4**

DIRECCIÓN GENERAL DEL HANGAR OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ESTADOS FINANCIEROS.- CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2026, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL HANGAR OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.....**PÁG. 7**

UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

Convocatoria: E1/2026

En cumplimiento con las disposiciones que establecen los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y de conformidad con el artículo 25 Fracción I, 28 Fracción I, 30, y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la contratación de la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ODONTOLOGÍA CLÍNICA (PRIMERA ETAPA)"** con recursos del FAM Educativa Superior Capital, FAM IES CAPITAL 2026, de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica	Fallo
LPEO -920046992-E1-2026	\$2,000.00	25/08/2026	26/08/2026 10:00 horas	26/08/2026 10:30 horas	28/08/2026 10:30 horas	01/09/2026 10:30:00 horas	04/09/2026 18:00 horas
Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra						
0	"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ODONTOLOGÍA CLÍNICA (PRIMERA ETAPA)"						
				Fecha de inicio	Fecha de termino	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
				08/09/2026	24/02/2027	170 días	\$ 13,800,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: http://www.unsis.edu.mx/licitaciones_invitaciones.html, o en calle Guillermo Rojas Mijangos sin número, esq. Av. Universidad, Colonia Ciudad Universitaria, C.P. 70805, Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca, teléfono: (951) 57 24100 Ext. 1306 y 1308, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 - 14:00 y 16:00 - 19:00 horas, o bien en: en Calle Huerto Los Olmos N° 215, Fracc. Trinidad de las Huertas, Oaxaca de Juárez, Oax. México C.P. 68120, del 15 de agosto de 2026 al 25 de agosto de 2026, de lunes a viernes; con el siguiente horario: 09:00 a 19:00 horas. La forma de pago es: vía electrónica a favor de la SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, página <https://siox.finanzasoaxaca.gob.mx/pagos> (las instrucciones de pago están en las DISPOSICIONES GENERALES de las bases).
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2026 a las 10:00 horas en: Universidad de la Sierra Sur, ubicada en: calle Guillermo Rojas Mijangos sin número, esq. Av. Universidad, colonia Ciudad Universitaria, C.P. 70805, Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 26 de agosto de 2026 a las 10:30 horas en: Universidad de la Sierra Sur, ubicada en: calle Guillermo Rojas Mijangos sin número, esq. Av. Universidad, colonia Ciudad Universitaria, C.P. 70805, Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuestas) técnica(s) se efectuará el día 28 de agosto de 2026 a las 10:30 horas, en: Universidad de la Sierra Sur, calle Guillermo Rojas Mijangos s/n, esq. Av. Universidad, col. Ciudad Universitaria, C.P. 70805, Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 01 de septiembre de 2026 a las 10:30 horas, en Universidad de la Sierra Sur, calle Guillermo Rojas Mijangos sin número, esq. Av. Universidad, colonia Ciudad Universitaria, C.P. 70805, Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
- El acto de fallo se efectuará el día 04 de septiembre de 2026 a las 18:00 horas, en Universidad de la Sierra Sur, calle Guillermo Rojas Mijangos sin número, esq. Av. Universidad, colonia Ciudad Universitaria, C.P. 70805, Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
- Ubicación de la obra: Universidad de la Sierra Sur. calle Guillermo Rojas Mijangos sin número, esq. Av. Universidad, colonia Ciudad Universitaria, C.P. 70805, Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca.
- El idioma en que deberán presentar la proposición será: Español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo del 30% del monto de la obra para el inicio de los trabajos y compra de material, del cual se retendrá el 3.00 por ciento del monto total contratado, antes de IVA conforme lo establece el artículo 24 Fracción VI de la Ley Estatal de Derechos de Oaxaca.
- La fecha estimada de inicio de los trabajos es el 08 de septiembre de 2026 y de terminación serán el 24 de febrero de 2027, respectivamente.

- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Cubrir los requisitos solicitado en el numeral 4 (Acreditación de la persona Concursante) de las bases.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud por escrito de la empresa dirigida a la M.E.C. Sandra Karina Ramírez Vásquez, Rectora de la Universidad de la Sierra Sur, manifestando su interés por participar en la Licitación correspondiente, firmada por el apoderado o el administrador legal.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica y su debida inscripción en el Registro Público de Comercio, según sea el caso.
 - 3.- Poder Notarial del apoderado o administrador de la empresa, con las facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la misma. Las personas físicas deberán presentar copia de identificación oficial y copia certificada del acta de nacimiento.
 - 4.- Capital Contable, Declaración Anual o Balance General, correspondiente al Ejercicio Fiscal actual e inmediato anterior al mismo, en relación con la fecha de la convocatoria, así como obligaciones fiscales de los tres meses anteriores de conformidad a la fecha de presentación de las propuestas, y en caso de estar obligados conforme al artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, éstos deberán estar dictaminados.
 - 5.- Declaración escrita, firmada por el apoderado o administrador de la empresa y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Art. 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
 - 6.- Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad, que no realizarán ningún tipo de subcontratación.
 - 7.- Experiencia y capacidad técnica: Deberá ser demostrada mediante carátulas de contratos y currículum de la empresa y del personal técnico a su servicio, relativos a la ejecución de obras similares a las descritas en la Licitación Correspondiente.
 - 8.- Las personas físicas y morales deberán presentar los siguientes registros: R.F.C., IMSS, INFONAVIT, CMIC, y PADRÓN DE CONTRATISTAS DEL ESTADO (PADECO), emitida por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Con base en lo establecido en el Art. 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, el contrato se adjudicará a la persona que de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas para este tipo de construcción y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición más conveniente para el Estado en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes. El licitante a quien se le adjudique el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra de acuerdo a la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- El Porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deberán incorporar en obras públicas o servicios relacionados a ejecutarse en pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, o zonas consideradas con cierto grado de marginación, no será menor del 50% de lo requerido, de conformidad con los artículos 31 Fracción X Bis y 5.1 fracción X Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Las condiciones de pago son: El pago será por unidad de obra terminada conforme a las estimaciones generadas, revisadas por la residencia de obra, contados a partir de la fecha en que hayan sido autorizadas por el Vice-Rector de Administración y el pago se hará dentro de los siete días siguientes, de las cuales se descontará al contratista el 5 al millar del monto total contratado sin IVA, para que la contraloría ejecute la vigilancia, inspección y control en los procesos de ejecución de obra como lo establece el Art. 76 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.
- Se retendrá, al momento del pago de las estimaciones, el 3% del monto total de las erogaciones realizadas por concepto de remuneraciones al trabajo personal en términos de los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley Estatal de Hacienda.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A 15 DE AGOSTO 2026

M.E.C. SANDRA KARINA RAMÍREZ VÁSQUEZ
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
RUBRICA

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR
RESUMEN DE CONVOCATORIA No. 008-2026
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA a través de la **COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR** en su carácter de **CONVOCANTE**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; artículo 13 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; artículo 6 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; artículos 25, fracción I, 28, fracción I, 29 último párrafo, 30 y 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, **CONVOCA a los interesados en participar en los procesos de contratación, mediante la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Estatal No. LPE-CEABIEN-019-2026								
Descripción General de la Obra Pública								
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE -VALERIO TRUJANO- EN LA LOCALIDAD OAXACA DE JUÁREZ, MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, EN LA LOCALIDAD DE: 0001 - OAXACA DE JUÁREZ, MUNICIPIO DE: 067 - OAXACA DE JUÁREZ, REGIÓN: 08 - VALLES CENTRALES, ESTADO: 020 - OAXACA.								
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública Estatal					Lugar de las aperturas y fallo	Especialidad (es) requerida (s) para la Obra (en su caso)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases
Lugar, fecha y hora de visita al Sitio de los Trabajos.	Lugar, fecha y hora de la junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Resultados de Evaluación Económica y Acto de Fallo	SALA DE JUNTAS DE LA DIR. DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA CEABIEN	AGUA POTABLE	\$2,000,000.00	\$3,000.00
19 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 10:00 HRS. Lugar: PUENTE VALERIO TRUJANO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA PARA TRASLADARSE AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.	19 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11:00 HRS. Lugar: PUENTE VALERIO TRUJANO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.	25 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 09:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA COMISIÓN DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.	27 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 10:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA COMISIÓN DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.	31 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.	Plazo de Ejecución en días naturales para la obra: 149 DÍAS	Fecha estimada de inicio de los trabajos: 03-sep-26	Fecha estimada de término de los trabajos: 30-dic-26	
					Fecha límite de inscripción a la Convocatoria 18 DE AGOSTO DE 2026	Porcentaje de Anticipo Para Otorgar: 30%	Idioma y Moneda de la Propuesta Español y Moneda Nacional	

El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será en el: PUENTE VALERIO TRUJANO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, PARA TRASLADARSE AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

Licitación Pública Estatal No. LPE-CEABIEN-020-2026								
Descripción General de la Obra Pública REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD SANTA CRUZ ITUNDUJIA, MUNICIPIO SANTA CRUZ ITUNDUJIA, EN LA LOCALIDAD DE: 0001 - SANTA CRUZ ITUNDUJIA, MUNICIPIO DE: 377 - SANTA CRUZ ITUNDUJIA, REGIÓN: 07 - SIERRA SUR, ESTADO: 020 - OAXACA.								
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública Estatal					Lugar de las aperturas y fallo	Especialidad (es) requerida (s) para la Obra (en su caso)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases
Lugar, fecha y hora de visita al Sitio de los Trabajos.	Lugar, fecha y hora de la junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Resultados de Evaluación Económica y Acto de Fallo	SALA DE JUNTAS DE LA DIR. DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA CEABIEN	AGUA POTABLE	\$1,000,000.00	\$2,000.00
19 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 12:00 HRS. Lugar: EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA, OAXACA PARA TRASLADARSE AL LUGAR DE LOS TRABAJO.	19 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 13:00 HRS. Lugar: EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA, OAXACA.	25 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 10:30 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.	27 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.	31 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 11:30 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.	Plazo de Ejecución en días naturales para la obra:	Fecha estimada de inicio de los trabajos:	Fecha estimada de término de los trabajos:	
					70 DÍAS	03-sep-26	11-nov-26	
					Fecha limite de inscripción a la Convocatoria	Porcentaje de Anticipo Para Otorgar:	Idioma y Moneda de la Propuesta	
					18 DE AGOSTO DE 2026	30%	Español y Moneda Nacional	

El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será en el: EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA, OAXACA, PARA TRASLADARSE AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.

Licitación Pública Estatal No. LPE-CEABIEN-021-2026

Descripción General de la Obra Pública
CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE -15 AEROPUERTO- EN LA LOCALIDAD SAN ANTONIO DE LA CAL, MUNICIPIO SAN ANTONIO DE LA CAL, EN LA LOCALIDAD DE: 0001 - SAN ANTONIO DE LA CAL, MUNICIPIO DE: 107 - SAN ANTONIO DE LA CAL, REGIÓN: 08 - VALLES CENTRALES, ESTADO: 020 - OAXACA.

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública Estatal					Lugar de las aperturas y fallo	Especialidad (es) requerida (s) para la Obra (en su caso)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases
Lugar, fecha y hora de visita al Sitio de los Trabajos.	Lugar, fecha y hora de la junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Resultados de Evaluación Económica y Acto de Fallo	SALA DE JUNTAS DE LA DIR. DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA CEABIEN	AGUA POTABLE	\$2,000,000.00	\$3,000.00
19 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 10:00 HRS. Lugar: ESTACIONAMIENTO DEL PARQUE EL TEQUIO, SOBRE EL LIBRAMIENTO A LA UNIVERSIDAD LA SALLE, OAXACA PARA TRASLADARSE AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.	19 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 11:00 HRS. Lugar: ESTACIONAMIENTO DEL PARQUE EL TEQUIO, SOBRE EL LIBRAMIENTO A LA UNIVERSIDAD LA SALLE, OAXACA.	25 DE AGOSTO DE 2026, A LAS 12:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.	27 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 12:00 HRS. SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.	31 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 12:00 HRS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN NIVEL 1 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.	Plazo de Ejecución en días naturales para la obra: 119 DÍAS Fecha límite de inscripción a la Convocatoria 18 DE AGOSTO DE 2026	Fecha estimada de inicio de los trabajos: 03-sep-26 Porcentaje de Anticipo Para Otorgar: 30%	Fecha estimada de término de los trabajos: 30-dic-26 Idioma y Moneda de la Propuesta Español y Moneda Nacional	
El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será en el: ESTACIONAMIENTO DEL PARQUE EL TEQUIO, SOBRE EL LIBRAMIENTO A LA UNIVERSIDAD LA SALLE, OAXACA, PARA TRASLADARSE AL LUGAR DE LOS TRABAJOS.								

1.- LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS:

A partir del día de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta el 18 DE AGOSTO DE 2026, los interesados en participar en el procedimiento de Licitación Pública Estatal deberán acudir a Oficinas de partes de la COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR, ubicadas en "Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio "C" José López Alavés, Tercer Nivel Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; C.P. 71295 en un horario de 10:00 horas a 16:00 horas (sólo días hábiles) para solicitar la inscripción y adquisición del ejemplar de las BASES, previo pago.

La forma de pago es la indicada en los distintos establecimientos de cobro que indique el formato de pago emitido por la Secretaría de Finanzas o las modalidades de pago en línea que indica el portal de internet: <https://siof.finanzasooaxaca.gob.mx/pagos>, no reembolsable del derecho respectivo fijado por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Para solicitar la adquisición del ejemplar de las Bases de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada, una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigir al LIC. NEFTALI AMIGDAEL LÓPEZ HERNÁNDEZ, en su carácter de DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR.

Para cualquier información respecto a lo señalado en el presente punto, pueden comunicarse al teléfono 9515016900, ext. 22510; en la página electrónica de la convocante www.oaxaca.gob.mx/cea/convocatorias/, se podrá consultar la convocatoria, las bases de licitación, anexos, así como las actas que resulten de las etapas que comprenderá el procedimiento de Licitación.

2.- FORMA EN QUE LOS INTERESADOS DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

I. La EXPERIENCIA se acreditará con:

Original en hoja membretada, del listado de obras en el sector público y/o privado, ejecutadas en los tres años anteriores a la presente convocatoria, en relación al tipo de obra que se pretende contratar, debiendo anexar copia simple de: a. la carátula de los Contratos de las referidas obras, b. actas entrega-recepción, c. fianza de vicios ocultos. Además, relación en la que describa los trabajos amparados por los contratos vigentes en vigor a la fecha en obras similares, en la que se describa: la obra, número de contrato, nombre del contratante, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminación según sea el caso, anexando carátulas de contratos, así como organigrama propuesto para el desarrollo de los trabajos; relación del personal técnico-administrativo, anotando especialidad, categoría y número requerido.

II. La CAPACIDAD TÉCNICA se acreditará con:

Curriculum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículos, deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada curriculum, deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva e INE.

3.- FORMA EN QUE LAS CONTRATISTAS DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.

LA CONTRATISTA para acreditar su capacidad financiera, deberá presentar copia simple de los siguientes documentos:

I. Declaraciones fiscales:

Tratándose de personas físicas y morales, deberán presentar la declaración anual correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y Declaración del pago provisional únicamente del mes de julio 2026.

II. Estados financieros de:

- a. Balance general/Estados de posición financiera/Estados de situación financiera;
 - b. Estado de resultados;
 - c. Estado de flujo de efectivo;
 - d. Estado de variaciones en el capital contable;
 - e. Relaciones analíticas de los principales renglones de los estados financieros (balance general y estado de resultados);
 - f. Comparativo de razones financieras básicas (liquidez, solvencia y estabilidad);
 - g. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), vigente a la fecha; y
 - h. Constancia de no adeudo del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal (SEFIN) vigente al mes de la fecha de presentación y apertura de propuestas técnicas, dirigida a esta ejecutora.
- III. Estados financieros auditados en original o copias certificadas, del ejercicio anterior inmediato (2025), y parcial del mes de enero a julio 2026, los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas morales, por el representante legal o Administrador Único de la misma, además de estar firmados por Contador Público (debiendo anexar copia certificada de: (1) Cédula profesional. (2) Constancia del número de registro para dictaminar estados financieros y autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. (3) Constancia actualizada del Colegio de Contadores a que este agremiado, indicando el número de socio, número de antigüedad en el colegio, número de registro para dictaminar estados financieros. (4) Copia de identificación oficial vigente (Las identificaciones que podrán ser presentadas son: INE, Pasaporte, INAPAM y cartilla militar). (5) Constancia de situación fiscal.

En el caso de que la Contratista sea de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes o de nueva creación (solo si es persona moral), o bien con reciente reanudación de actividades, deberá presentar las declaraciones de impuestos provisionales, estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de su PROPOSICIÓN, los cuales, deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas morales, por el representante legal o Administrador Único de la misma, además de estar firmados por Contador Público (debiendo anexar copia certificada de su cédula profesional, INE y registro).

Además de lo anterior, deberá presentar una declaración por escrito, firmada por la Contratista o por su representante legal o Administrador Único (tratándose de personas morales), mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, si se encuentra o no en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

4.- IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.

No podrán participar en los procedimientos de contratación, las personas físicas o morales que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 32 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

5.- TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁ LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO.

Los actos que integran los procedimientos de Licitación pública estatal se llevarán a cabo, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 Fracción I de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, destacando la asistencia de preferencia a las contratistas, a las visitas a los sitios de los trabajos y a las juntas de aclaraciones.

6.- CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las Bases, así como en las propuestas presentadas por las Contratistas, podrán ser negociadas; además en el presente procedimiento de adjudicación, el contratista a quien se adjudique el contrato no podrá hacer ejecutar la obra por otro; pero previa autorización de la convocante, podrá hacerlo respecto de partes de la obra o cuando adquiera materiales o equipos que incluyan su instalación.

La presente Convocatoria, se encuentra también para consulta del público, en el portal oficial de internet www.oaxaca.gob.mx/cea/convocatorias/

REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, A 15 DE AGOSTO DE 2026.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. NEFTALI AMIGDAEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

DIRECTOR GENERAL COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA EL BIENESTAR



Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 572 - Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado
Estado de Actividades
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	Marzo 2026	Diciembre 2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,891,138	73,721,298
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	9,891,138	73,721,298
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	9,891,138	73,721,298
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	0	0
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	9,891,138	73,559,547
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	9,891,138	73,559,547
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contrato Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	2,328,256
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	2,328,256
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	9,891,138	75,887,803
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-2,166,505

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECTOR GENERAL DEL HANGAR OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

YAHIR OMAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ

CUAUHTÉMOC ALMAZÁN CRAVIOTO

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 572 - Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 01 de enero al 31 de marzo de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	602,884	516,742
Activo Circulante	593,314	516,742
Efectivo y Equivalentes	593,314	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	516,742
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo no Circulante	9,570	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	9,570	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	0	76,572
Pasivo Circulante	0	76,572
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	76,572
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo no Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,166,505	2,176,075
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	2,166,505	2,176,075
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,166,505	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	2,176,075
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
YAHIR OMAR OSORIO MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL DEL HANGAR OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
CUAUHTEMOC ALMAZÁN CRAVIOTO



Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 572 - Dirección General del Hangar Oficial del Gobierno del Estado

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo de 2026

(Cifras en Pesos)



Concepto	Marzo 2026	Diciembre 2025	Concepto	Marzo 2026	Diciembre 2025
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	231,686	825,000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	826,804	903,376
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	595,807	79,065	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	827,494	904,066	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	826,804	903,376
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,000,000	2,000,000	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	142,140,558	142,150,128	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-47,869,078	-47,869,078	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	Total del Pasivo	826,804	903,376
Total de Activos No Circulantes	96,271,480	96,281,050	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	97,098,973	97,185,115	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	129,021,071	129,021,071
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	129,021,071	129,021,071
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-32,748,902	-32,739,332
			Resultado del Ejercicio (ahorro/desahorro)	0	-2,166,505
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-32,748,902	-30,572,827
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	96,272,169	96,281,739
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	97,098,973	97,185,115

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

YAHIR OMAR GONZÁLEZ MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL DEL HANGAR OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

CUAUHTÉMOC ALMAZÁN CRAVIOTO

Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 572 - DIRECCIÓN GENERAL DEL HANGAR OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2026
(Cifras en Pesos)



Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	Total
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2025	129,021,071				129,021,071
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	129,021,071				129,021,071
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2025		-30,572,827	-2,166,505		-32,739,332
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,166,505		-2,166,505
Resultados de Ejercicios Anteriores		-30,572,827			-30,572,827
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2025				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2025	129,021,071	-30,572,827	-2,166,505	0	96,281,739
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2026	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2026		-2,176,075	2,166,505		-9,570
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			0		0
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,176,075	2,166,505		-9,570
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2026				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2026	129,021,071	-32,748,902	0	0	96,272,169

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

YAHIR OMAR LÓPEZ MARTÍNEZ

DIRECTOR GENERAL DEL HANGAR OFICIAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO

CUAUHTÉMOC ALMAZAN CRAVIOTO

PERIÓDICO OFICIAL

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.